

	<p align="center">ALCALDÍA DE MANIZALES</p> <p align="center">SERVICIOS JURÍDICOS</p> <p align="center">ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA</p>	<p align="center">PSI-SJM-FR-13</p> <p align="center">Estado Vigente</p> <p align="center">Versión 3</p>
---	---	--

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS __x__ **CONTRATO DE SUMINISTROS** _____

ACTA №	02
FECHA	28 de Agosto de 2023
SECRETARÍA	Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género
PERIODO EVALUADO	21 de Julio al 20 de Agosto de 2023
CONTRATO №	2306160947
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DERECHO PARA BRINDAR ATENCIÓN JURÍDICA, ACOMPAÑAMIENTO LEGAL Y ACTIVACIÓN DE RUTAS DE ATENCIÓN A FAVOR DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGTBI VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	ESTEFFANIA CASTRO CIFUENTES
SUPERVISORES(ES)	Leidy Johana Ocampo Serna
PLAZO DE EJECUCIÓN	23 de Junio al 20 de Diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	21.979.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	0	21.979.000
ADICIONES	0	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	3.308.666	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	3.545.000	
SALDO	15.125.334	
TOTAL	21.979.000	21.979.000

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Apoyar y conocer el funcionamiento, misión, visión y objetivos secretaria de las mujeres y equidad de género, a fin de impulsar la articulación y trabajo transversal a favor de las mujeres y población LGTBI en la ciudad.	GL	33.2%	La contratista identifica la misión, visión y objetivos de la secretaria de las mujeres, promoviendo la igualdad de derechos y protección integral de las mujeres y géneros. Se recomienda profundizar en diversidad sexual y en las metas que se asocian a las políticas públicas municipales de mujeres.
2	Apoyar y realizar asesorías jurídicas, seguimiento y acompañamiento legal en procesos por violencia de género	GL	33.2%	Para este periodo, la contratista apoyó 23 asesorías jurídicas, seguimientos y activaciones de rutas de atención a favor de las víctimas de violencia. La

	ante la Fiscalía general de la nación; igualmente asesorar a las mujeres a las mujeres y población LGTBI que se acerquen al consultorio morado en asuntos que deban surtirse ante comisarías de Familia, inspecciones de policía, entre otras autoridades e instituciones competentes.			evidencia de las atenciones y gestiones se encuentra en el drive de atenciones consultorio morado 2023. Así mismo, se cuenta con una (1) representación de víctima por el proceso de FEMINICIDIO TENTADO ante el Juzgado 2 Penal del Circuito de Manizales bajo el rad. 2022-01124.
3	Apoyar las rutas de atención ante el sector justicia con el fin de brindar un apoyo integral a los usuarios que lo requieran.	GL	33.2%	La contratista realiza 23 seguimientos legales, gestiona los cierres y activaciones de ruta de atención ante el sector justicia. La evidencia se encuentra escrita en el archivo drive y en carpeta de atenciones del consultorio morado.
4	Apoyar y reportar mensualmente los casos en lo que se esté ejerciendo representación de víctimas especificando su estado actual, su intervención, seguimiento y poder otorgado por la presunta víctima.	GL	33.2%	A la fecha, la contratista cuenta con un proceso activo a favor de una víctima de feminicidio tentado, proceso que está en etapa de juicio oral, programado 23, 24 y 25 de agosto de 2023 ante el Juzgado 2 Penal de Circuito de Manizales. El Informe del estado actual de proceso fue enviado vía correo electrónico el 26 de junio de 2023 a la jefe de unidad de género para su respectivo conocimiento.
5	Apoyar y contar con disponibilidad de atención o traslado presencial a las instalaciones del programa de consultorio morado de casos de atención prioritaria relacionada a violencia género.	GL	33.2%	La contratista cuenta con disponibilidad permanente para la atención y traslado de mujeres en casos prioritarios por violencia de género. Apoya en la contención a víctimas, mientras se realiza la atención inicial por parte de psicología y traslado de víctimas a un centro de salud.
6	Apoyar y realizar atenciones presenciales en las instalaciones del programa del consultorio morado mínimo (2) veces a la semana de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.	GL	33.2%	La contratista realiza atención presencial en las instalaciones del programa del Consultorio Morado los días lunes y jueves o martes y miércoles con previa coordinación del equipo psicosocial y la usuari@. Es de indicar, que inicialmente se programan las citas para valoración integral, entendiendo la solicitud por usuaries. En cuanto a los casos prioritarios, los mismos son atendidos por el equipo interdisciplinario el día que se requiera a fin de garantizar el bienestar integral de las mismas.
7	Apoyar y elaborar escritos constitucionales y legales que conduzcan a la protección y defensa de los derechos humanos de las personas que asisten al consultorio morado.	GL	33.2%	La contratista elabora escritos legales fundamentados constitucional y Jurídicamente desde las necesidades de cada usuari@ del Consultorio Morado. Dichos escritos se encuentran en el Drive de la Secretaría de las Mujeres, carpeta compartida Consultorio Morado, en el documento Atenciones jurídicas. Además, se encuentran soportes de entrega en el correo electrónico. Es de indicar que, a la fecha, se han realizado dos (2) denuncias a usuarias, la primera por el delito de lesiones dolosas y la segunda por posible delito contra la libertad, integridad y formación sexual.

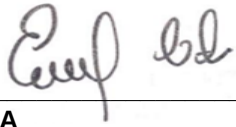
8	Prestar apoyo logístico en los eventos, reuniones, conmemoraciones, entrega de componentes nutricionales y/o humanitarios a población vulnerable, entre otros que se propongan desde el despacho de la secretaría de las mujeres y equidad de género.	GL	33.2%	<p>La contratista prestó apoyo logístico en los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyó el evento del 25 de julio de 2023 en feria de servicios realizada por Fomento al desarrollo en el Parque Ernesto Gutiérrez de Manizales. - Apoyó el evento del 25 de julio de 2023 construyendo equidad en el salón comunal del barrio Villa Carmenza. - Apoyó el evento del 26 de julio de 2023 sensibilización de los tipos de violencia en la recepción de menores de Manizales. - Apoyó el evento del 10 de agosto de 2023 feria de servicios en la cancha del barrio de villa Carmenza. - Apoyó el evento del 11 de agosto de 2023 marcha en contra del trabajo y explotación infantil. <p>La evidencia fotográfica se encuentra adjunta en el informe parcial de actividades presentado por la contratista.</p>
9	Apoyar la revisión del correo electrónico del programa del consultorio morado como el diligenciamiento y seguimiento en la matriz de Excel de los casos atendidos hasta la culminación de las gestiones necesarias a cada caso o el cierre de la actuación psicosocial o legal.	GL	33.2%	<p>La contratista apoya la revisión del correo electrónico consultoriomoradomanizales@gmail.com a fin de dar respuesta a las solicitudes de atención y gestión a favor de las víctimas. Posterior a revisarlas, se hace el ingreso o actualización de datos en el drive. Es de especificar que se envían 6 correos, 1 a inspección de policía y 5 a comisaría de familia a fin de continuar con los trámites respectivos a favor de las víctimas.</p>
10	Apoyar el mecanismo articulador para el abordaje integral de violencia por razones sexo o género.	GL	33.2%	<p>La contratista asiste al mecanismo articulador y propone acciones en pro del abordaje integral de violencias de género en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El primer encuentro fue el 06 de julio de 2023 en el comité de mecanismo articulador en la casa de Mujeres Empoderadas de 9:00 a.m., a 10:30 a.m. - El segundo encuentro se realizó en la alcaldía de Manizales en el piso 6 secretaria de gobierno de 10:45 a.m. a 12:00 p.m. <p>La evidencia fotográfica está adjunta en el informe de actividades presentado por la contratista.</p>
11	Apoyar mínimo una (1) vez al mes, una estrategia de alto impacto con mínimo veinte (20) personas en temas como la prevención de violencias, rutas de atención, derechos humanos de las mujeres y la población LGTBI, ley 1257 de 2008.	GL	16.6%	<p>La contratista apoyó la estrategia de impacto el 26 de julio de 2023 realizando en la institución educativa león de Greiff sensibilización y prevención sobre tipos de violencia, impactando a 20 estudiantes. La evidencia se encuentra registrada en el informe parcial presentado por la contratista.</p>

12	Promover la actualización normativa en casos de violencia de género y no discriminación y socializarlo al equipo y/o programas activos de la secretaría de las mujeres y equidad de género mínimo tres (3) veces en la ejecución del contrato.	GL	8.3%	La contratista programó para el 19 de septiembre de 2023 a las 9:00 a.m., en la Casa de Mujeres Empoderadas la actualización de la normativa en casos de violencia de género. Gestionó intervención de docente para la socialización de la temática (FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE GENERO).
13	Apoyar y gestionar dos (2) talleres de alto impacto con mínimo quince (15) personas cada taller, sobre ley 1257 de 2008 y rutas de atención a favor de las mujeres y población LGTBI con funcionarios públicos de la ciudad en la ejecución del contrato.	GL	0%	Esta obligación se encuentra en proceso de gestión.
14	Apoyar y articular acciones de apoyo y gestión de casos con los consultorios jurídicos de las Universidades de la ciudad de Manizales.	GL	8.3%	Esta obligación se encuentra en proceso de gestión, sin embargo, la contratista realizó gestión la Dra. Eliana Gallego, coordinadora del consultorio jurídico de la Universidad de Manizales para realizar alianza y remitir casos al consultorio jurídico.
15	Apoyar dos (2) encuentros durante la ejecución del contrato, con las comisarías de familia e inspecciones de Policía de Manizales, a fin de socializar las medidas de atención y protección, y programas activos de la secretaría de las mujeres y equidad de género.	GL	8.3%	La contratista se encuentra realizando gestiones para apoyar dos encuentros con los respectivos entes judiciales en aras de socializar las medidas de atención y protección.
16	Apoyar e implementar indicadores que muestren el nivel de ejecución y cumplimiento de sus obligaciones, y anexarlos en cada informe de ejecución del contrato presentado a la supervisora del contrato.	GL	33.2%	La contratista implementa indicadores de resultados en las actividades que gestiona día a día, las cuales pueden ser verificadas de manera virtual, en la carpeta de abogada representación de víctimas del drive consultorio morado año 2023, carpeta de atenciones y activación de rutas y en el archivo drive.

Enunciar Anexos:

Se anexa informe descriptivo de actividades por parte de contratista con su registro fotográfico.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA

NOMBRE: Estefanía Castro Cifuentes

CC: 1053849141

CONTRATISTA



FIRMA

NOMBRE: Leidy Johana Ocampo Serna

C.C: 1056300527

SUPERVISOR